

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, Marzo 25 del 2016

Señores
JUNTA GENREAL DE ACCIONISTAS
ARQFUSION S. A.
Guayaquil

Señores Accionistas:

De conformidad con el mandato legal proveniente de la Ley de Compañías y dando cumplimiento a lo que establece la Resolución 92.1.4.3.001 someto a consideración de ustedes mi Informe de Labores Económicas y Administrativas en ARQFUSION S. A. por el Ejercicio Económico del 2015.

Para el periodo 2015 las ventas disminuyeron en un 100% debido principalmente al poco estímulo que tuvo el sector inmobiliario. Prácticamente se paralizó esta actividad en este ejercicio fiscal. Estos eventos ocasionaron que apenas alcancemos una utilidad después de Participación de Trabajadores e impuestos de \$10.822,77.

Para el próximo ejercicio igualmente la actividad inmobiliaria no se avizora con un repunte económico positivo, por lo tanto nuestras inversiones serán muy restringidas al igual que los gastos.

La Gerencia junto con la parte operativa desarrolló la actividad del Ejercicio 2015.

Durante el Ejercicio 2015, no hubo situaciones extraordinarias. Todas las resoluciones emanadas por la Junta de Accionistas se han cumplido, así como el Estatuto de la Compañía, de la Ley de Compañías y su Reglamento, y de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

Atentamente,



ING. LUIS ALBERTO ZAMBRANO VERA
GERENTE GENERAL